En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona relativas al supuesto aumento de inseguridad en Pamplona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara, del 27 de enero, por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Ante las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona sobre el supuesto aumento de inseguridad en Pamplona señalando a menores extranjeros no acompañados o asegurando que las personas extranjeras “son las culpables de casi todos los delitos”:

¿Qué opina la Presidenta del Gobierno de Navarra sobre las declaraciones del señor Maya?

En Pamplona-Iruñea, a 24 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García